

## Crónica de un vandalismo anunciado

### María Benítez Mengual

Consultora en Interpretación del Patrimonio

[maria@benitezmengual.com](mailto:maria@benitezmengual.com)

*Emulando la novela de Gabriel García Márquez, todo el mundo sabía que la señalización iba a morir pronto, y nadie hizo nada por evitarlo.*

Les cuento la historia:

Durante el pasado año 2020, participé en la realización de la señalización informativa e interpretativa de un paisaje protegido en la costa norte de la isla de Tenerife, en las Islas Canarias: la Rambla de Castro. Se trata de un lugar relativamente pequeño, pero, aunque suene a tópico, reúne abundantes valores geomorfológicos, biológicos y culturales. Varios núcleos turísticos y residenciales de los municipios del Puerto de la Cruz y de Los Realejos han crecido a su alrededor. En consecuencia, se ha convertido casi en un parque periurbano, utilizado asiduamente por la población local y visitante para pasear, acceder a algunas pequeñas calas, correr e incluso como punto de encuentro de jóvenes en sus miradores.

Esta realidad no tiene por qué entrar en oposición con su conservación, sino todo lo contrario, ya que, si un espacio se usa y termina convirtiéndose en parte de nuestra identidad, se valorará y, por tanto, se querrá conservar. El conflicto surge cuando se pierde la perspectiva de que se trata de un espacio natural protegido y que, por tanto, se justifica determinado estilo de gestión y la necesaria existencia de una normativa que regule su uso público.

Por otro lado, en algunas zonas acantiladas y taludes de derrubios ocurren frecuentes desprendimientos, con difícil solución técnica, que ponen en riesgo a las personas que se adentran en ellas. Por eso se decidió cerrar un tramo de camino a media ladera, señalizando una alternativa menos atractiva, y también se prohibió el acceso a una de las playas más demandadas, que se encuentra bajo un cantil.

Además, hay una sensación por parte de la opinión pública de que el paisaje protegido de Rambla de Castro se encuentra “abandonado” porque las palmeras

no se podan, en verano todo está muy seco, pero no se riega... en fin, que se espera el aspecto y arreglo de los jardines de un parque urbano.

Desde el inicio del trabajo de diseño de la señalización, se nos advirtió de la existencia de una “costumbre arraigada” de dañar las infraestructuras y los equipamientos. No se ha estudiado las causas subyacentes; podría ser un mero problema de gamberrismo, pero me atrevo a aventurar que las dos cuestiones señaladas anteriormente, el cierre de accesos tradicionalmente utilizados y el aspecto “descuidado” del espacio protegido, fueron el detonante para la inmediata vandalización de las señales interpretativas, incluso antes de completar su instalación. ¿Qué sucedió después? Se repusieron los vinilos dañados de los carteles y mesas, los volvieron a destrozar y ahí quedó el asunto de momento.



Esta experiencia me ha dado pie a una serie de reflexiones:

Existen déficits en la comunicación de los equipos de gestión hacia la población usuaria del paisaje protegido. No se ha logrado dar a conocer los valores del espacio ni las razones que hacen necesario gestionar el lugar como un espacio natural y no como un parque periurbano. Tampoco se ha conseguido hacer

comprender la motivación del cierre de determinados tramos. Estas cuestiones están, por supuesto, incluidas en las señales informativas, pero se sabe que en general tan solo un porcentaje mínimo de personas se acercan a leer este tipo de carteles.

Por otro lado, los canales de comunicación en la otra dirección, entre la población local y el equipo gestor, son inexistentes. No se han establecido sistemas de escucha de malestares, opiniones o alternativas.

Y ambos factores se retroalimentan en un tornado que acaba con cualquier cartel que se le ponga por delante.

La situación planteada no es, por supuesto, exclusiva de este lugar. En demasiadas ocasiones se esquiva la etapa de realización de un diagnóstico de la realidad social de las áreas a interpretar, por desconocimiento de su relevancia o por inexistencia de partidas presupuestarias para intervenciones de esta índole. Estos procesos, realizados de manera participativa, ya supondrían por sí mismos una puerta abierta para la comunicación bidireccional entre el equipo gestor y la ciudadanía, que contribuiría a limar tensiones y construir una planificación interpretativa realista.



Contar con las necesidades, quejas y conocimientos previos de las personas que viven en el entorno es la única manera de asegurar que se elabora una interpretación pertinente, es decir, que parta de lo significativo y relevante para el público destinatario, de manera que sea capaz realmente de conectar y despertar la creación de nuevos significados.

Es imprescindible aprovechar el bagaje de conocimientos acumulado desde la psicología, la sociología, el trabajo social y comunitario. La aplicación de estas disciplinas a la problemática de uso público de los espacios naturales protegidos no es muy frecuente, pero existe.

Cuando comencé a darle vueltas a esta reflexión, recurrí a mis colegas de la Asociación para la Interpretación del Patrimonio. A través de la lista de correos con la que contamos para apoyarnos y consultarnos, solicité su colaboración para localizar otros casos similares, donde se hubiera tenido en cuenta los factores sociales de cara a enfrentarse a una problemática ambiental o de uso público. En mente tenía los conflictos por la reintroducción de osos pardos o por el avance de las poblaciones de lobos en ciertas partes de la península ibérica. Las experiencias recopiladas coinciden en lo fundamental que resulta establecer canales de comunicación eficaces con la población local, aunque mi impresión es que estos procesos se realizan con poca duración en el tiempo e insuficiente evaluación de resultados.

Es necesario reivindicar el trabajo interdisciplinar con las ciencias sociales en los espacios naturales protegidos. En la teoría, los equipos gestores de los espacios naturales protegidos no tienen dudas acerca de la relevancia de tener en cuenta los factores culturales, sociales y económicos que influyen y afectan a su conservación. Otra cosa es aterrizar, en la práctica, con procesos de carácter social.



Hay que luchar contra la inercia de que los canales de comunicación se ciñan exclusivamente a la cartelería o el material impreso. Los muebles interpretativos y los folletos no son la respuesta para todo. Herramientas como la interpretación espontánea o la presencia en redes sociales están infra o

inadecuadamente utilizadas. El problema del vandalismo podría ser un aspecto fácilmente medible de cara a valorar la efectividad de este tipo de acciones a medio y largo plazo.

Finalmente, no quiero parecer ingenua. Es obvio que los procesos participativos son lentos, complicados, y requieren de cierta formación y entrenamiento por todas las partes implicadas. Es natural el temor de los equipos gestores a dar voz a las poblaciones, a ir a la raíz de los descontentos, a hablar y, sobre todo, a escuchar. Es mucho más sencillo reponer cartelería o incluso, dejarla sin reponer. Pero en algún momento habrá que empezar a dar los pasos necesarios.

Más que unas conclusiones, esto quiere ser el comienzo de un proceso reflexivo. ¿Seguimos pensando?

### **Bibliografía**

García, Ángela; Pérez, Elena; Stendardi, David; García, Juan Israel; Ferrer, Esther; Chávez-Álvarez, M<sup>a</sup> Esther; Cruz, Ana (2019). Percepción social y participación comunitaria como estrategias de gestión del paisaje cultural del Caserío de Masca (Buenavista del Norte, Tenerife). *Cuadernu de La Ponte, Centru d'investigación y ecomuséu* 7.

<https://laponte.org/cuadernu/cuadernu-no7/masca/>

Grupo de reflexión sobre el conflicto entre la ganadería extensiva y el lobo ibérico: <http://www.grupocampogrande.org/>

Kohl, John (2014). Alcanzar la propia identidad y la autoestima. *Boletín de Interpretación* 30.

<https://boletin.interpretaciondelpatrimonio.com/index.php/boletin/article/view/320/320>

Yustos, José Luis (2018). Gestión de conflictos en asuntos socio-ambientales.

[https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/articulos-de-opinion/2018-02-seli-yustos\\_tcm30-439821.pdf](https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/articulos-de-opinion/2018-02-seli-yustos_tcm30-439821.pdf)